



DEPENDENCIA: SINDICATURA MUNICIPAL
 SECCIÓN: COORDINACIÓN JURÍDICA
 OFICIO NO.: SM/J/022/2026
 ASUNTO: CUARTO INFORME TRIMESTRAL

H. Guaymas de Zaragoza, Sonora, 15 de enero de 2026



M.C. HERMAN AARON GARCIA LUNA
 Secretario del Ayuntamiento
 Municipio de Guaymas, Sonora
 Presente.-

Por medio del presente le envío un cordial saludo, a su vez, con el propósito de dar cabal cumplimiento a la obligación impuesta al suscrito en la fracción II del artículo 70 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal para el Estado de Sonora, por este conducto solicito que en el Orden del Día de Sesión de Cabildo próxima a celebrar, incluya el siguiente punto:

INFORME TRIMESTRAL QUE RINDE EL C. SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO (JURÍDICO Y REPRESENTACIONES LEGALES) CORRESPONDIENTE AL PERIODO OCTUBRE-DICIEMBRE DEL AÑO 2025.

Para tal fin, acompaño al presente un ejemplar del mismo.

Sin otro particular por el momento agradezco su atención, quedando a su disposición para cualquier duda o aclaración.

Atentamente
 Sufragio efectivo. No reelección.

C. CELESTINO SARABIA TAUTIMEZ
 Síndico Municipal del Ayuntamiento de Guaymas, Sonora



c.c.p. DRA. KARLA CÓRDOVA GONZÁLEZ. Presidenta Municipal. Para su superior conocimiento.
 c.c.p. ARCHIVO
 CST/lmgp



SINDICATURA | Avenida Serdán No. 150 entre calles 22 y 23 col. Centro.
 Palacio Municipal Guaymas, Sonora. C.P. 85400 | Tel. 622 980 08 00 Ext. 6271

www.guaymas.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA ADMINISTRACIÓN 2024-2027



SINDICATURA MUNICIPAL Cuarto Informe Trimestral 2025

Guaymas, Sonora, a 13 de enero del 2026

Honorable Ayuntamiento de Guaymas, Sonora.
Salón de Cabildo, Palacio Municipal
Presente.-

CC. Presidenta Municipal, Regidoras y Regidores Propietarios:

El suscrito, en mi carácter de Síndico Municipal del Ayuntamiento de Guaymas, Sonora, cumpliendo con lo mandatado en la fracción II, del artículo 70, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, rindo informe de actividad jurídica desarrollada en los meses de **octubre, noviembre y diciembre del año dos mil veinticinco**. Lo anterior, en razón de que el artículo antes mencionado señala como una de mis obligaciones el informar trimestralmente a Cabildo de las representaciones legales que del Ayuntamiento haya efectuado, así como de los asuntos donde el Ayuntamiento tenga interés jurídico y haya intervenido.

Durante el periodo comprendido del **1° de octubre al 31 de diciembre del año dos mil veinticinco**, se practicó la siguiente actividad jurídica ante los Juzgados en materias Civil, Familiar y Penal de Primera Instancia; ante la Junta Especial de Conciliación y Arbitraje; Centro de Conciliación Laboral; en las Agencias del Ministerio Público del Fuero Común (Centro de Atención Temprana, Unidad de Tramitación Masiva de Casos y/o agencias investigadoras); en el Tribunal de Justicia Administrativa (antes Tribunal de lo Contencioso Administrativo), en Juzgados de Distrito y Tribunales Colegiados; en la ciudad de Guaymas los primeros mencionados y en Hermosillo los últimos. Procediendo a describir los asuntos con mayor relevancia, sin que esto signifique que los no mencionados no sean importantes, ya que todos y cada uno de los expedientes jurídicos que se encuentran en los archivos de Sindicatura a mi cargo y de la Dirección de Asuntos Jurídicos de Presidencia, son significativos y en ellos se defienden los intereses del Municipio, solo que algunos, por no entorpecer investigaciones o el desarrollo propio del juicio, no es posible informarlos a detalle hasta en tanto se resuelvan.

Cabe precisar que la Dirección de Asuntos Jurídicos es el área de Presidencia Municipal que coadyuva con Sindicatura en la defensa y vigilancia de los intereses jurídicos del Ayuntamiento, así como en análisis de conflictos, juicios, procedimientos y revisiones; teniendo como base el marco jurídico municipal y como funciones principales el lograr resolver toda controversia legal que se presente. Y asimismo, de patrocinar, atender y dar seguimiento a los juicios en los que el H. Ayuntamiento sea parte, por asuntos de índole administrativa, laboral, penal, civil, mercantil, agraria y amparo, entre otros; de conformidad

Página 1 de 7



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA ADMINISTRACIÓN 2024-2027



SINDICATURA MUNICIPAL Cuarto Informe Trimestral 2025

con lo dispuesto en la fracción IV del artículo 141¹, del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal Directa del H. Ayuntamiento de Guaymas, Sonora.

Señalado lo anterior, paso a informarlos, primeramente, respecto de los **14 (catorce)** asuntos **NUEVOS** atendidos en procuración del resarcimiento de daños al mobiliario urbano municipal, ocasionados por particulares con motivo del tránsito de vehículos, u otros hechos sancionables. Siendo menester señalar que es obligación de los habitantes del municipio y de los usuarios de los bienes del dominio público municipal, proteger el patrimonio del municipio; en consecuencia, toda conducta dolosa o culposa que provoque un daño es sancionada penal, civil o administrativamente, en los términos señalados en las leyes y reglamentos de la materia.

ACCIONES PARA EL RESARCIMIENTO DE DAÑOS OCASIONADOS DURANTE EL TRIMESTRE:

No. Exp.	Fecha	Descripción del daño	Lugar	Estado Procesal
DPM52	11/10/2025	Daños a planta de ornato	Boulevard Tetakawi Km. 10+300, camellón central, San Carlos	Acuerdo reparatorio, pagó.
DPM53	18/10/2025	Daños a guarnición, indicador de metal de reductor de velocidad y biznaga	Boulevard Tetakawi Km. 10+400, frente a Ferrecentro, Sector Creston, San Carlos	Pagó.
DPM54	22/10/2025	Daños a cerco perimetral metálico, mufa y centro de carga	Boulevard Vicam, entrada a Unidad Deportiva Julio Alfonso Alfonso, Colonia Centenario	Pagará Aseguradora ANA.
DPM55	21/10/2025	Daños a ambulancia	Camino vecinal Oros-Potam	Próxima cita en área de Justicia Alternativa de FGJES.
DPM56	23/10/2025	Daños a bolardo color gris	Calle 22 y Malecón Malpica frente a fuente danzante	Reparará particular.
DPM57	24/10/2025	Daños a poste metálico de alumbrado público	Boulevard Raul Cano, Colonia Gil Samaniégo, a espaldas de OXXO Estadio	Pagó AXA.

¹ Artículo 141.- La Dirección Jurídica tendrá las facultades y obligaciones siguientes: ...

IV.- Intervenir en los procedimientos judiciales y administrativos en los que tenga injerencia el Ayuntamiento formulando demandas, denuncias y/o querrelas y dando contestación y seguimiento a las demandas y reclamaciones en general que lleguen a formularse en su contra, funciones que deberá desarrollar en tiempo y forma, y con la debida diligencia profesional.



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA ADMINISTRACIÓN 2024-2027



SINDICATURA MUNICIPAL Cuarto Informe Trimestral 2025

No. Exp.	Fecha	Descripción del daño	Lugar	Estado Procesal
DPM58	27/10/2025	Daños a barandal de protección metálica color gris	Carretera a San Carlos, tramo curvo, a un costado de las letras	Pagó AXA.
DPM59	10/11/2025	Daños a barandal de contención	Carretera Internacional salida norte, puente de San Carlos	Se presentará querrela..
DPM60	17/11/2025	Daños a poste metálico de alumbrado público	Boulevard Luis Encinas y Avenida Villa del Mar, frente a agencia BYD	Reparará particular.
DPM61	23/11/2025	Daños a guarnición de concreto y figura plasmada sobre el piso (iguana)	Boulevard Tetakawi Km. 5, glorieta Las Iguanas	Qualitas reparará.
DPM62	15/12/2025	Daños a muro de contención de piedra	Boulevard Gaspar Zaragoza Iberri, colonia Miguel Hidalgo, frente a taller mecánico El Fili	Reparó particular.
DPM63	11/12/2025	Daños a bolardos	Calle 22 y Avenida Abelardo L. Rodríguez, Colonia Centro	Se solicitó presupuesto.
DPM64	14/12/2025	Daños a mufa de concreto	Boulevard Benito Juárez y Boulevard Josefina Borboa	Reparó particular.
DPM65	17/12/2025	Daños a poste metálico de alumbrado público	Boulevard Gaspar Zaragoza y Calle Magnolia, colonia Loma Dorada	Reparará particular.

• CONVENIOS/ACUERDOS CELEBRADOS PARA EL PAGO O REPARACIÓN

De octubre a diciembre, se concretaron **12 (doce)** convenios/acuerdos a causa de daños ocasionados a bienes de propiedad municipal consistente en daños a: bolardos, 04 postes de alumbrado público, indicador y planta de ornato, planta de ornato, barrera de contención, guarnición, muro de contención de piedra, y murete; a efecto de que estos fueran reparados o cubierto el importe cuantificado de los mismos, ya sea por particular o a través de aseguradora, correspondiendo dos de ellos a daños ocasionados en trimestres anteriores.

• DENUNCIAS/QUERELLAS ANTE EL C. AGENTE DEL M. P.

En dicho lapso, se presentaron **06 (seis)** querellas ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora, manifestando interés jurídico en la prosecución de causa penal, para la consecución de la reparación del daño causado al patrimonio municipal por el delito de daños a: planta de ornato, ambulancia, 04 postes de alumbrado público.



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA ADMINISTRACIÓN 2024-2027



SINDICATURA MUNICIPAL Cuarto Informe Trimestral 2025

- **CAUSAS PENALES**

Asimismo, en seguimiento a Causas Penales seguidas por delitos cometidos en contra del patrimonio municipal, se atendió **01 (uno)** audiencia inicial ante el Juzgado Oral Penal.

ACTIVIDAD JURISDICCIONAL

- **NOTIFICACIONES EN JUICIOS DEL SERVICIO CIVIL Y/O NULIDAD**

En este cuarto trimestre del año, fue practicada **01 (uno)** notificación en expediente de juicio promovido ante el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sonora, efectuada por actuario de la Junta Especial de Conciliación y Arbitraje actuando por exhorto, con el fin de que se entere al Representante Legal del Ayuntamiento de diversas actuaciones que impulsan los procesos, como es el caso fechas para desahogo de pruebas, etc.

- **REQUERIMIENTOS TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA**

En este trimestre, fueron efectuados **11 (once)** requerimientos, todos ellos por Actuario del Tribunal de Justicia Administrativa para el Estado de Sonora, para el cumplimiento de resoluciones definitivas emitidas en Juicios del Servicio Civil/Administrativos seguidos en contra del Ayuntamiento de Guaymas, Sonora, y atendidos **08 (ocho)** ellos por Despacho Jurídico Externo en la ciudad de Hermosillo, Sonora y los **03 (tres)** restantes por la Dirección de Asuntos Jurídicos; los cuales fueron remitidos a las dependencias correspondientes para su debida atención y seguimiento.

- **EMPLAZAMIENTOS A JUICIOS DE NULIDAD, ADMINISTRATIVOS Y/O DEL SERVICIO CIVIL**

Durante el período que informo, fueron atendidas **04 (cuatro)** diligencias de emplazamiento a Juicios del Servicio Civil y/o Administrativos promovidos ante el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, y efectuada una ellas por actuario de la Junta Especial de Conciliación y Arbitraje actuando por exhorto, y el resto de ellas vía Correos de México, notificando demandas interpuestas en contra de este H. Ayuntamiento de Guaymas, reclamando diversas prestaciones. A las cuales se dio oportuna canalización a la Dirección de Asuntos Jurídicos, para la debida contestación bajo su patrocinio jurídico; oponiendo las excepciones y defensas que en el caso resulten aplicables y procedentes.

Página 4 de 7



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA ADMINISTRACIÓN 2024-2027



SINDICATURA MUNICIPAL Cuarto Informe Trimestral 2025

- **ACTUACIONES EN JUICIOS DE NULIDAD, ADMINISTRATIVOS Y/O DEL SERVICIO CIVIL**

Cabe mencionar que, en el trimestre que se informa, se dio contestación a **02 (dos)** demandas interpuestas en contra de mi representada; se presentaron **02 (dos)** demandas de Amparo Directo promovidos en contra de resoluciones dictadas en Juicio del Servicio Civil; se rindieron **10 (diez)** informes de cumplimiento a requerimientos; se exhibieron **02 (dos)** pliegos de repreguntas; se formularon alegatos en **01 (uno)** expediente, de Amparo Directo derivado de Juicio del Servicio Civil; se suscribió **01 (uno)** convenio ante la Dirección de Conciliación del Tribunal; se contestó **01 (uno)** vista; se presentó **01 (uno)** demanda inicial a Juicio de Nulidad; se solicitó se decretara la caducidad en **07 (siete)** expedientes de juicios del servicio civil; se solicitó el archivo definitivo en **03 (tres)** expedientes; entre otras actuaciones.

- **INFORMES DE SUELDO A LOS JUZGADOS CIVILES/FAMILIARES**

Se rindieron **05 (cinco)** informes a Juzgados de Primera Instancia de lo Familiar / Primera Instancia de lo Civil, en cumplimiento a requerimiento de informe efectuado en juicios orales de alimentos y juicio ordinario civil.

- **SOLICITUDES DE INFORMES DE SUELDO Y DESCUENTOS O CANCELACIONES, GIRADOS A OFICIAL MAYOR.**

Se giraron **05 (cinco)** oficios con el fin de que Oficialía Mayor informe respecto de los sueldos de diversos empleados del Ayuntamiento y/o efectúe descuentos de pensión vía nómina y/o cancele los descuentos.

- **ACTIVIDADES ANTE LOS JUZGADOS DE DISTRITO Y COLEGIADOS DE CIRCUITO.**

En este trimestre se recibieron y atendieron **37 (treinta y siete)** notificaciones de actuación en juicios de amparo donde el Ayuntamiento es parte, dándoles el seguimiento respectivo. Se rindieron **02 (dos)** informes previos y **03 (tres)** informes con justificación. Se solicitó a diversas autoridades municipales señaladas responsables para rendir informe del cumplimiento dado a los mandamientos de la autoridad judicial y/o para dar cumplimiento a requerimientos de información, estando en posibilidad de rendir **10 (diez)** informes de

Página 5 de 7



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA ADMINISTRACIÓN 2024-2027



SINDICATURA MUNICIPAL Cuarto Informe Trimestral 2025

autoridad solicitados por jueces federales. Asimismo, se ratificaron **02 (dos)** demandas de amparo ante el juzgador federal y se exhibió **01 (uno)** pliego.

Adicionalmente, es menester dejar asentado que el listado, estado procesal y sentido de la resolución, de los Juicios de Amparo, Controversias Constitucionales y Acciones de Inconstitucionalidad presentados ante el Poder Judicial de la Federación, en los cuales el H. Ayuntamiento de Guaymas es parte, ya sea como autoridad responsable, tercero perjudicado o quejoso, es información básica difundida por el Ayuntamiento de Guaymas y puesta a disposición del público en general, en la Plataforma Nacional de Transparencia PNT donde puede ser consultada de manera sencilla y gratuita, en cumplimiento de lo dispuesto en la fracción XXIII, del artículo 81, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Sonora.

• NOTIFICACIONES EN JUICIOS CIVILES Y MERCANTILES

En términos de lo dispuesto en el artículo 211, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, por razones de interés público, los Jueces están obligados a comunicar al Ayuntamiento, el inicio de cualquier juicio o procedimiento tendiente a acreditar la posesión o propiedad sobre bienes inmuebles; en tal sentido, durante el presente trimestre fueron atendidas **06 (seis)** diligencias de emplazamiento a juicios ordinarios civiles, los cuales fueron debidamente remitidos para su atención, seguimiento y patrocinio, a la Dirección de Asuntos Jurídicos. Asimismo, se recibieron **02 (dos)** notificaciones de vista conferida en Jurisdicción Voluntaria; se recibió **01 (uno)** notificación en Recurso de Apelación vía correo electrónico; se recibió la publicación de **01 (uno)** edicto en Jurisdicción Voluntaria; y se recibieron **02 (dos)** notificaciones de requisitorias.

• ACTUACIONES EN JUICIOS CIVILES Y MERCANTILES

Durante el trimestre que se informa, se presentó **01 (uno)** demanda inicial en Juicio de Jurisdicción Voluntaria; se dio contestación a **04 (cuatro)** escritos iniciales de demanda en Juicios Ordinarios Civiles. Asimismo, se dio contestación a **01 (uno)** vista conferida en Jurisdicción Voluntaria; se rindió **01 (uno)** informe de cumplimiento en Juicio Especial de Arrendamiento Inmobiliario; se ofrecieron pruebas en **01 (uno)** expediente de Juicio Ordinario Civil; se solicitó la rebeldía en ofrecimiento de pruebas en **01 (uno)** Juicio Ordinario Civil; se subsanó aclaración verbal y se solicitó oficio e inspección en **01 (uno)** expediente de Jurisdicción Voluntaria; y se autorizaron abogados y domicilio en **01 (uno)** recursos de apelación.



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA ADMINISTRACIÓN 2024-2027



SINDICATURA MUNICIPAL Cuarto Informe Trimestral 2025

- ACTUACIONES Y NOTIFICACIONES DE AUTORIDADES FISCALES**

Se recibieron y atendieron **03 (tres)** citatorios de la Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora, en relación a mandamientos de ejecución fiscal por concepto de multas. Se promovieron **03 (tres)** Amparos Indirectos contra multas interpuestas con motivo de Juicios del Servicio Civil.

Valga mencionar que en su totalidad este tipo de asuntos, son atendidos oportunamente y direccionados a las dependencias u organismos que en ellos tienen injerencia.

- ACTUACIONES EN OTRO TIPO DE PROCEDIMIENTOS Y ATENCIÓN DE SOLICITUDES FORMULADAS POR DIVERSAS AUTORIDADES**

Se dio atención y seguimiento a **01 (uno)** solicitud de colaboración del Tribunal Federal de Justicia Administrativa; se rindieron **02 (dos)** informes de autoridad en asuntos en los que el Ayuntamiento no es parte, correspondientes a Unidad de Tramitación Masiva de Casos y Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Asimismo, se promovió **01 (uno)** Recurso de Revisión en contra de resolución de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y se giró **01 (uno)** solicitud de informe a Zona Federal Marítimo Terrestre.

En este cuarto trimestre, se recibió **01 (uno)** notificación vía correo electrónico en Causa Penal iniciada por la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Sonora, y se atendió **01 (uno)** solicitud de informe de la misma Fiscalía rindiéndose para tal efecto **02 (dos)** informes de autoridad.

Sin otro particular, reitero a Ustedes la seguridad de mi más distinguida consideración y respeto.

Atentamente,
Sufragio Efectivo. No Reelección.

C. CELESTINO SARABIA TAUTIMEZ

Síndico Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora



C.c.p. Archivo.
CST/lmgp

Página 7 de 7